

CERTIFICADO N° 205 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 05 de septiembre de 2025, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar el traslado de la patente Rol N°400021, Depósito de Bebidas alcohólicas A1), que se indica a continuación:

RAZON SOCIAL DE QUIEN SOLICITA	ALVERO SPA
RUT	77.145.595-6
DIRECCIÓN	DE: Troncos Viejos N°2440 Rol de Avalúo 959-145
	A: Alcalde Peralta N°802 local 2 Rol de Avalúo 959-373

- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para Departamento de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 05 de septiembre de 2025



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal